CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACTA FINAL ANTICIPADA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD 165 DE 2023

Entre los suscritos, **JORGE HANI CUSSE** identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.180.034, en su condición de supervisor, quien para efectos del presente se denominará **LA CORPORACIÓN,** por una parte; y, por otra parte, **MARIA CLAUDIA FERNANDEZ DE CASTRO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.555.824, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido dar por terminado el contrato de prestación de servicios No. 165 de 2023, en consideración con los siguientes:

HECHOS

1. Que el día 27 de Marzo de 2023, CORPAMAG y EL CONTRATISTA, suscribieron contrato de prestación de servicios No. 165 de 2023 con el objeto de "Prestar los servicios profesionales de apoyo para el desarrollo de las actividades de implementación de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2017 en el Laboratorio Ambiental de la Corporación, con el fin de lograr la acreditación por parte del IDEAM y realizar un seguimiento continuo a los avances del proceso mediante la verificación del cumplimiento de los requisitos de la norma", contando con un plazo contractual de Tres (3) Meses.
2. Que el día 27 de Marzo de 2023, el Supervisor y el CONTRATISTA suscribieron Acta de inicio de Actividades, acordando el inicio de las actividades propias del contrato de prestación de servicios No. 165 de 2023, de conformidad con los términos del respectivo contrato.
3. Que en consideración de todo lo anterior, el plazo contractual vence el día 26 de Junio de 2023
4. Que el supervisor manifiesta que el contratista ha realizado anticipadamente las actividades contempladas en el contrato y los pagos ya fueron realizados por parte de Corpamag.
5. Que a la fecha el contratista cumplió cabalmente con el objeto contractual, y ambas partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Que, en atención de lo anterior, las partes dan por término el mencionado contrato.

Dado en el D.T.C.H. de Santa Marta, a los 20 días del mes de Junio del año 2023.

JORGE HANI CUSSE
Supervisor

MARÍA CLAUDIA FERNÁNDEZ DE CASTRO
Contratista